2006-2017 ▸Revela informe hallazgo de 1,606 fosas clandestinas ■ *Nacional*

Valor del ejemplar:
Méx. U.S.
Lun a Sáb $15.00 $1.00
Domingo $20.00 $1.50

EL MAÑANA®

Año LXIX
www.elmanana.com
46 Págs. 7 Secciones

VIERNES 21 DE JUNIO DE 2019

GRAN DIARIO INDEPENDIENTE®

MOVIE
▸Premia como la mejor película a 'Avengers: Endgame'...
■ ESCENA

Impone 'Tata' sello goleador

▸Ya son 23 goles en seis partidos, y ya son 13 jugadores los que han mecido las redes, registro nunca visto.

ESPECIAL ■ DEPORTES

▸Descarta inversiones durante sexenio◂

Desdeña Pemex aguas profundas

...Pero aplicará 212 mil mdp en exploración y producción

Ciudad de México
Agencia NTX

El director de Finanzas de Petróleos Mexicanos (Pemex), Alberto Velázquez, señaló que durante esta administración la empresa productiva del Estado no invertirá en aguas profundas, ya que su estrategia se enfocará en aguas someras y campos terrestres.

Durante su participación en el Congreso Mexicano del Petróleo (CMP), puntualizó que para este año, el presupuesto en exploración y producción es de 212 mil millones de pesos, sin embargo, para 2020 esperan alcance entre los 250 mil y 260 mil millones de pesos.

Asimismo, el funcionario comentó que en los próximos 10 años esperan regresar, de manera gradual a los niveles

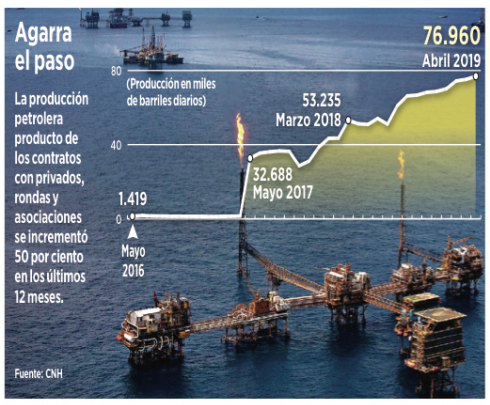

inversión que tenía Pemex hace cuatro o cinco años.

Petróleos Mexicanos, recordó, tiene experiencia en aguas someras y campos terrestres, de hecho es una empresa líder en la materia; además de que ya cuenta con infraestructura.

En días previos, Pemex informó en un comunicado que comenzará la instalación de las plataformas marinas contratadas, además de las instalaciones para la perforación en tierra de los nuevos desarrollos.

A finales de agosto de este año, espera entrar en producción la plataforma Xikin-A; en noviembre y diciembre iniciaría con los desarrollos Xikin y Esah, posteriormente el resto, para comenzar a producir con al menos un pozo cada desarrollo, previó.

La empresa productiva del Estado señaló que hacia finales del mes de diciembre se esperaría una producción conjunta de estos nuevos desarrollos de aproximadamente 70 mil barriles diarios de petróleo crudo.

La producción de estos 20 nuevos campos más los dos desarrollos en campos existentes crecerá gradualmente hasta alcanzar una producción estimada de 267 mil barriles diarios en 2020 y de 320 mil barriles diarios para fines de 2021.

LA CRISIS DEL GAS

La decisión de Pemex de cancelar el proyecto de Pajaritos, Veracruz, para llevar gas natural licuado (GNL) al sur del país agravó la situación crítica de suministro en la zona.

Este proyecto serviría como medida para atender la creciente demanda eléctrica del verano en la región.

En diciembre se pospuso la licitación y finalmente se canceló en febrero pasado con la actual administración.

Con ello, Pemex renunció a importar gas con el que cubriría parte del país.

ECONOMÍA PÁG. 5
EN RED elmanana.com

■ **PRESIÓN.** *Cuestionan la eliminación del programa.*

Cierre de Prospera afecta 25 millones

Ciudad de México
Agencia SUN

La oposición en el Senado acusó que el cierre del programa Prospera afecta a 6.7 millones de familias en México, lo que equivale a 25 millones de personas.

La senadora Nuvia Mayorga (PRI) dijo que con el cierre del programa, 6.7 millones de familias se quedaron sin seguro popular, becas de educación básica y el apoyo económico a las jefas de familia para la alimentación.

"En Prospera se está afectando a 6.7 millones de familias; si multiplicamos por cuatro y por el número de hijos que tienen (...) son 25 millones de personas que les han quitado Prospera".

SIGUEN ESPERANDO

Josefina Vázquez Mota (PAN) señaló que seguirán defendiendo no solamente el tema de estancias infantiles, sino también a los afectados por el cierre de Prospera, del cual se benefician los mexicanos más vulnerables.

"Muchas familias siguen esperando el apoyo, pero es mentira porque han desaparecido esta política social".

La extitular de Sedesol asentó que la eliminación del programa fue en días recientes y sin justificación alguna, cuando en el Presupuesto 2019, está considerado dicho recurso económico.

El programa Prospera tenía el objetivo de articular la oferta de programas y acciones de política social relacionadas con el fomento productivo, inclusión financiera y laboral.

Restringen a FGR el acceso a cuentas

Es ilegal sin la orden de un juez, determina Suprema Corte

Ciudad de México
Agencia SUN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la facultad del Ministerio Público federal para acceder a información financiera y bancaria sin autorización de un juez.

El Pleno de la Corte determinó que esta facultad, contenida en la Ley de Instituciones de Crédito y que permitía a la Fiscalía General de la República (FGR) sustentar sus acusaciones bancarias, viola el derecho a la vida privada.

En consecuencia, la propuesta del ministro Eduardo Medina fue desechada y ahora se deberá realizar un nuevo fallo conforme al criterio de la mayoría de seis integrantes del Pleno que votaron por declarar como inconstitucional la fracción I del artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Así, el Pleno de la Corte homologó el criterio emitido hace un año por la Primera Sala, en el que se resolvió, por mayoría de cuatro votos, declarar inconstitucional dicho artículo. Sin embargo, los ministros no alcanzaron a definir los efectos del criterio.

NACIONAL PÁG. 3

Perjudicados

Casos ya afectados por el criterio de la Corte de exigir orden judicial para indagar información financiera:

Elba Esther Gordillo
■ Ex presidenta del SNTE.

Javier Nava Soria
■ Contador del ex Gobernador Javier Duarte.

Alvaro Emir Garduño
■ Alias "Lord Rolls Royce".

EL MAÑANA / Cortesía

■ **ESCENA.** *El oficial investigaba la presencia de un hombre armado en las calles de la ciudad.*

Tiroteo en Mission; un policía muerto

El agresor ya fue capturado por los Rangers

Por Carlos Espriella
Mission, Texas

Un agente del Departamento de Policía de Mission perdió la vida la noche de este jueves, luego de haber sido baleado en el cumplimiento de su deber, cuando al parecer investigaba una denuncia sobre la presencia de un hombre armado por las calles de la localidad.

La información fue confirmada minutos después de las 21:30 horas por el jefe asistente del Departamento de Policía de la ciudad, Jody Tittle, quien destacó que el agente, del cual no se había dado a conocer su identidad, murió horas después de haber sido ingresado en estado crítico de salud al Centro Médico de McAllen.

El incidente fue reportado antes de las 19:00 horas, destacando que el policía había sido lesionado "mientras protegía a la comunidad".

El tiroteo ocurrió cerca de la calle Stewart y la carretera Business 83, en Mission, según autoridades del DPS, quienes señalaron que los Rangers de Texas se hicieron cargo de la investigación, confirmando además la captura del responsable.

Aunque de momento no se han dado mayores detalles de cómo fue que ocurrieron los hechos, y solamente se ha informado brevemente que el oficial lesionado atendía una denuncia en torno a la presencia de un hombre armado que deambulaba por el área, y cuando el agente lo identificó y trató de acercase, el hombre comenzó a correr y abrió fuego en contra del oficial.

9 771870 230002